



Desarrollo Profesional a través de la UPR:

• •

Trata Humana, Xenofobia y Racismo



Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación

NO ALA DISCRIMINACIÓN

NO AL RACISMO



Pre-prueba

Reflexión

**"Unidos contra el racismo,
la discriminación racial, la
xenofobia y las formas
conexas de intolerancia"**



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico

**DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Objetivos

• •

Proveer a los bibliotecarios conocimientos, destrezas y herramientas sobre la Trata Humana, Xenofobia y Racismo para educar y crear conciencia en la comunidad escolar sobre estos temas.



Actividad Educativa: Definición de conceptos



Trata
Humana



Xenofobia

Racismo



GOBIERNO

Igualdad para vivir, diversidad para convivir



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico



ESTUDIANTE

Por un 2020 libre de
discriminación, racismo y
xenofobia

Introducción



Cada año millones de personas, la mayoría mujeres y niños, son engañadas, vendidas, coaccionadas o sometidas de alguna manera a situaciones de explotación de las cuales no pueden escapar. Constituyen la mercancía de una industria mundial que mueve miles de millones de dólares y que está dominada por grupos de delincuentes muy bien organizados que operan con impunidad.

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

La Trata Humana

- **De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se define trata humana como:** " *aquella conducta que incurra en la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.*
- *Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.*" (Ley 225-2014-Ley para la seguridad, bienestar y protección de menores)

La Trata Humana

- La trata humana es el comercio ilegal de seres humanos mediante el uso de la violencia, engaño, y el abuso.

Trata Humana

- **Violencia** – El uso de la fuerza para conseguir un fin, que puede estar relacionado con tener dominio de alguien o imponer algo.
- **Engaño** – Aludir a un conjunto de palabras o acciones dirigidas a alguien para hacerle creer algo que no es verdad.
- **Abuso** – Hacer uso excesivo o inadecuado de una cosa o en perjurio propio o ajeno. Aprovecharse excesivamente de una persona, de una facultad, o cualidad de alguien, en beneficio propio.

¿SABES QUÉ ES LA
TRATA DE PERSONAS?

La Trata Humana



- Le llaman la esclavitud moderna.
- Se estima que 45 millones de personas alrededor del mundo son victimas de trata humana.
- Produce alrededor de \$150 mil millones de dólares anuales.
- El 98% de las victimas son mujeres y niñas.
- Puerto Rico es uno de los principales lugares de origen, transito y destino de la trata.

La Trata Humana



- Es un fenómeno que ha aumentado en las ultimas décadas.
- Es un fenómeno social complejo, su alcance es amplio y sus efectos son múltiples.
- Afecta derechos humanos y fundamentales como la libertad de movimiento y trabajo, de asociación, protección a la vida privada y familiar, la salud, educación, integridad emocional y física, entre otras.

Algunos de los efectos de la trata se vinculan a:

- La trata es un fenómeno social complejo porque su alcance es amplio y los efectos son múltiples.
- Uso de drogas, suicidio, participación en narcotráfico, embarazos no deseados, embarazos en adolescentes, pobreza, muertes, violaciones a la dignidad humana y a otros derechos y libertades.



La Trata Humana

- En la trata la mercancía es la persona
- El delito es contra la persona

ACCIÓN	MEDIO	PROPÓSITO
Recluta	Fuerza	Actos sexuales comerciales
Alberga	Fraude	Labor o servicios
TRANSPORTA	COERCIÓN	Otros
SUMINISTRA Y OBTIENE		Beneficio personal o institucional

5 Modalidades Principales de Trata Humana en Puerto Rico

1. Explotación laboral
2. Explotación sexual
 - Prostitución ajena
 - Turismo sexual
 - Pornografía y comercialización del cuerpo de una persona bajo coacción
3. Violencia armada
4. Tráfico de drogas
5. Mendicidad ajena (obligarle a pedir en la calle)



PUERTO RICO SIN TRATA

¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

- Explotación sexual comercial.
- Explotación sexual de menores.
- Explotación laboral de menores.
- Matrimonio "comprado".



5 MODALIDADES



¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

SIN "CLIENTES"
NO HAY TRATA



- **Explotación sexual comercial.**
 - Prostitución (muchas mujeres extranjeras).
 - Callejera (Predominan en PR)
 - En hoteles
 - Trabajo forzado
 - Servicio doméstico
 - "Massage Parlors" o Casas de masajes.

¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

- **Explotación sexual de menores.**
 - Por padres y parientes.
 - Padre/Madre necesitan dinero para drogas.
 - Menores con incapacidad o retraso
 - Menores en hogares sustitutos.
 - Padres sustitutos explotan sexualmente a los menores como una forma de generar mas dinero.

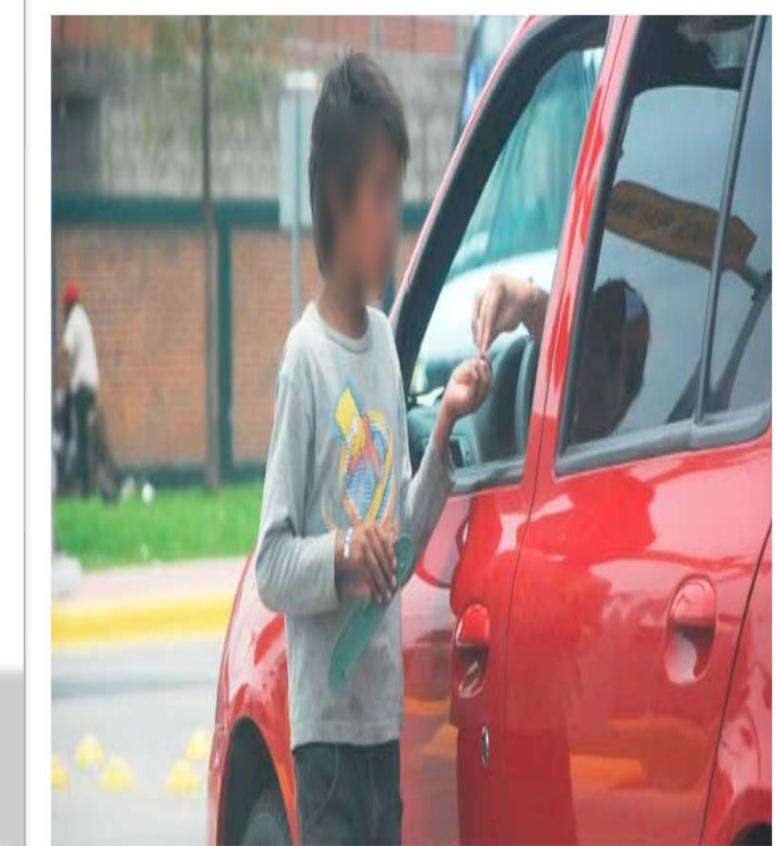


¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

- **Explotación sexual de menores.**
 - Por otros predadores:
 - Turistas vienen a Puerto Rico a hacer turismo sexual con menores (niñas y niños).
 - Uso de internet para conectar con víctimas.
 - Chantaje a víctimas que se han expuesto en redes con imágenes y fotos con implicaciones sexuales.

¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

- **Explotación laboral de menores:**
 - Los altos niveles de pobreza y la desigualdad social son factores que empujan a los menores a caer en estos tipos de delitos, los que incluyen:
 - Venta de drogas.
 - Robo y venta
 - Pedir dinero en semáforo.



¿Cuáles son las formas de Trata Humana en Puerto Rico?

- **Matrimonio comprado:**

- Personas extranjeras se casan con locales para obtener ciudadanía y son explotadas sexualmente, chantajeadas y presionadas a cambio de que puedan conseguir los documentos necesarios para adquirir ciudadanía.

TRATA HUMANA EN PUERTO RICO



Población vulnerable a la Trata Humana

- Niñas y Niños.
- Personas de edad avanzada.
- Mujeres u hombres inmigrantes.
- Menores en hogares sustitutos.
- Personas con retraso mental y alguna discapacidad.
- Drogodependientes.
- Estudiantes universitarias/os fuera de su país de origen.
- Menores que usan las redes para exponer fotos suyas con contenido sexual.

Algunos de los factores sociales que inciden en la vulnerabilidad

- Edad.
- Genero de la persona.
- Nivel educativo.
- Situación económica.
- Migración.
- País de origen.
- Criminalización.
- Uso de drogas
- Maltrato y abuso sexual familiar.
- Abandono familiar.
- Acogidas en hogares sustitutos.
- Incapacidad física o mental.
- Dependencia económica.

Distinción entre Trata Humana y Trafico Ilícito de persona

Trata de Personas

- Se mueven, se trasladan personas para obtener beneficio.
- Se mueven, se trasladan, se retienen, mediante violencia, coacción, engaño, abuso.
- El fin es la explotación.
- El motivo económico es para quien mueve, traslada, retiene.

Trato Ilícito de Personas

- El movimiento, traslado, de las personas se hace por interés de las personas que se desplazan por trabajo u otros motivos.
- Es voluntario.
- A quien se mueve o se traslada, paga por ello.
- Al llegar al destino se acaba la relación.
- Estos casos pueden ser inmigrantes que entran a países para trabajar o huyendo a las guerras o violencias internas.
- No hay restricción de movimiento en el lugar de destino.



PELOTA
PELOTA

TEMA

TRATA DE PERSONAS EN PUERTO RICO

S

Aspectos Legales

- Código Penal en Puerto Rico enmendado en 2012
 - Artículo 159. - Servidumbre involuntaria o esclavitud.
- Código Penal en Puerto Rico enmendado en 2012.
 - Artículo 160. Trata humana.
- Código Penal en Puerto Rico enmendado en 2012
 - Artículo 300. Crímenes de lesa humanidad.

Aspectos Legales

- Ley Núm. 225-2014. Ley para la seguridad, bienestar y protección de menores. Se enmendó esta ley para que recoja definición de Trata Humana
- Ley Núm. 8-2015. Ley de asistencia a inmigrantes victimas de trata humana.
- Ley Núm. 87-2015. Ley que declara el mes de febrero como el mes de orientación y prevención contra la trata humanan en Puerto Rico

Aspectos Legales

- En Puerto Rico se incorporó la trata humana como un asunto a ser tipificado en el Código Penal.
- Las disposiciones federales de los EU penalizan este fenómeno desde el 2000 con leyes contra la trata humana que aplican a todos los estados de los EU.



¿Dónde están?

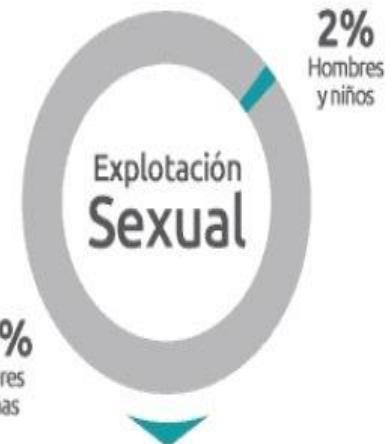
Restaurantes y bares

Hoteles

Agricultura

Construcción

Puntos de droga



¿Dónde están?

Burdeles y "strip clubs"

Escortas y casas de masaje

Prostitución controlada

En las calles

En el internet

Aspectos Legales

- El Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (Homeland Security) (agencia sombrilla de ICE), es la agencia que tiene potestad para trabajar estos asuntos.
- Según esta agencia, la trata se refiere a los casos en los que estén involucrados menores, sobre todo si se trata de pornografía por Internet y delitos que tienen que ver con el traslado de personas por agua, aire o tierras federales.
- Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)

Algunos efectos de la trata humana

- Depresión
- Ansiedad y estrés postraumático
- Daños físicos y emocionales
- Muerte
- Embarazos no deseados
- Violaciones a derechos humanos
- Uso de sustancias ilegalizadas y legales

¿Qué hacer ante el fenómeno de la Trata Humana?

- Educarnos.
- Educar / dar charlas en escuelas.
- Desarrollar sensibilidad ante los grupos vulnerables.
- Reconocer síntomas.
- Ayudar a quienes puedan estar en dicha situación.
- Conocer leyes que protegen.
- Conocer servicios que ofrecen a víctima.

Ejemplo Reciente de Trata Humana en Puerto Rico?

- El caso del niño de 4 años que resultó baleado en un residencial en Ponce, y en cuya ropa había droga escondida.
 - El caso de este niño es una explotación, que debe haber sido a través de la coacción, de la manipulación o de la intimidación.





Racismo y Xenofobia

¿Qué es Raza?

- Clasificación arbitraria y sin base científica utilizada para describir a los seres humanos. Fue creada por los europeos (eventualmente llamados blancos) para su conveniencia y usufructo.
- Le otorga valor humano y estatus social al blanco o blanca, y la utiliza como modelo de humanidad con el propósito de establecer y mantener poder y privilegios. (adaptada de Maulana Karanga, The Introduction to Black Studies).





¿Qué es el racismo?

• •

Menciona tres adjetivos
para definirlo

¿Qué es el Racismo y porqué se llama así?

- En su ***conceptualización tradicional***, queda definido como «el proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica» (Wetherell, 1996: 178).
- También se habla de ***racismo de clase***, de racismo cultural y de «racismo sin razas». Es una inclinación persistente a estar, pensar y actuar en contra de otras razas.
- En términos ***psicosociales***, el racismo consiste en actitudes negativas respecto de personas, grupos y valores, asimiladas inconscientemente a través del grupo familiar, y sujetas luego a la criba de racionalidad que les impone la línea evolutiva de cada persona.

¿Qué es el Racismo y porqué se llama así?

- Sistema que utiliza la **categorización de razas** para aventajar y asignar poder y privilegios a personas clasificadas como blancas, y suprimir a grupos considerados inferiores en el esquema racial.
- Históricamente los grupos subordinados han sido personas negras, mestizas, indígenas o asiáticas.
- Se manifiesta individual, institucional y culturalmente.
- El racismo se define **funcionalmente como**: Prejuicio Racial + Poder. Para entender su significado es importante entender cada uno de los componentes de la formula.



El sufijo “ismo” de la palabra racismo define un fenómeno sistémico e institucional, una doctrina o práctica, por ejemplo en palabras como capitalismo, socialismo, y comunismo.

ISMO

SUBTITULO

• •



¿Quiénes fueron los constructores raciales?

- El racismo proveniente de las creencias o tradiciones en ciertos grupos religiosos. Según esta interpretación, la Biblia indicaría que hay tres razas humanas, provenientes de los tres hijos de Noé: Sem (descendía los judíos y árabes), Cam (los negros) y Jafet (los blancos)...
- Francois Bernier en el 1684 fue el primero que hizo la clasificación formal de la raza humana.

¿Quiénes fueron los constructores raciales?

- Luego para el 1785 Carolus Linneaus, Sueco creó un Sistema Natural donde presentó el concepto de especies, el cual se basa en la homogénea anatómica y morfológica. Esto dio paso a la identidad y raza aplicado a los humanos: Europeos, Africanos, Asiáticos y Americanos.
- Estaban basadas en lugar de origen primero, y en segundo lugar, en color de piel. Cada una de las clasificaciones tenían características consideradas endémicas a los individuos tales como:

¿Quiénes fueron los constructores raciales?

- Nativo-Americanos eran coléricos, rojos, rectos, y combativos.
- Africanos eran flemáticos, negros, lentos, relajados y negligentes.
- Asiáticos eran melancólicos, amarillos, inflexibles, severos y avariciosos.
- Europeos eran optimistas o vehementes, pálidos, prestos, listos e inventivos.
- Monstruosos incluían a los enanos de los Alpes, al gigante de la Patagonia y el Hottentot de un solo testículo del África.

<https://www.youtube.com/watch?v=TITKgT3iOOY>

Razas en Puerto Rico - Colorismo

- ¿Cuántas razas hay en Puerto Rico?
 - Menciona las razas existentes en Puerto Rico.
 - Vamos a ordenarnos:
 - Españolas
 - Africanas
 - Taínos y los Caribes



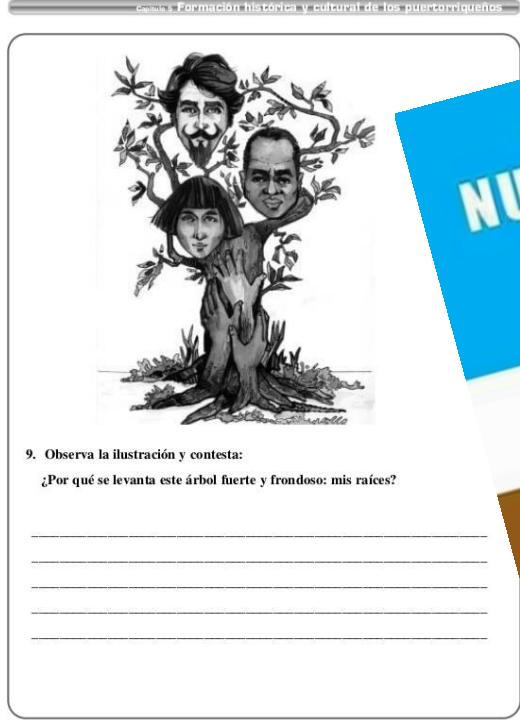
Prejuicio- Juzgar a base de una idea preconcebida.

- Todos y todas dada nuestra socialización, tenemos prejuicios, algunos que nos ayudan en la sobrevivencia y protección, otros que limitan nuestras oportunidades de crecimiento.



Prejuicios a través de libros escolares

- Formación histórica y cultural de los puertorriqueños

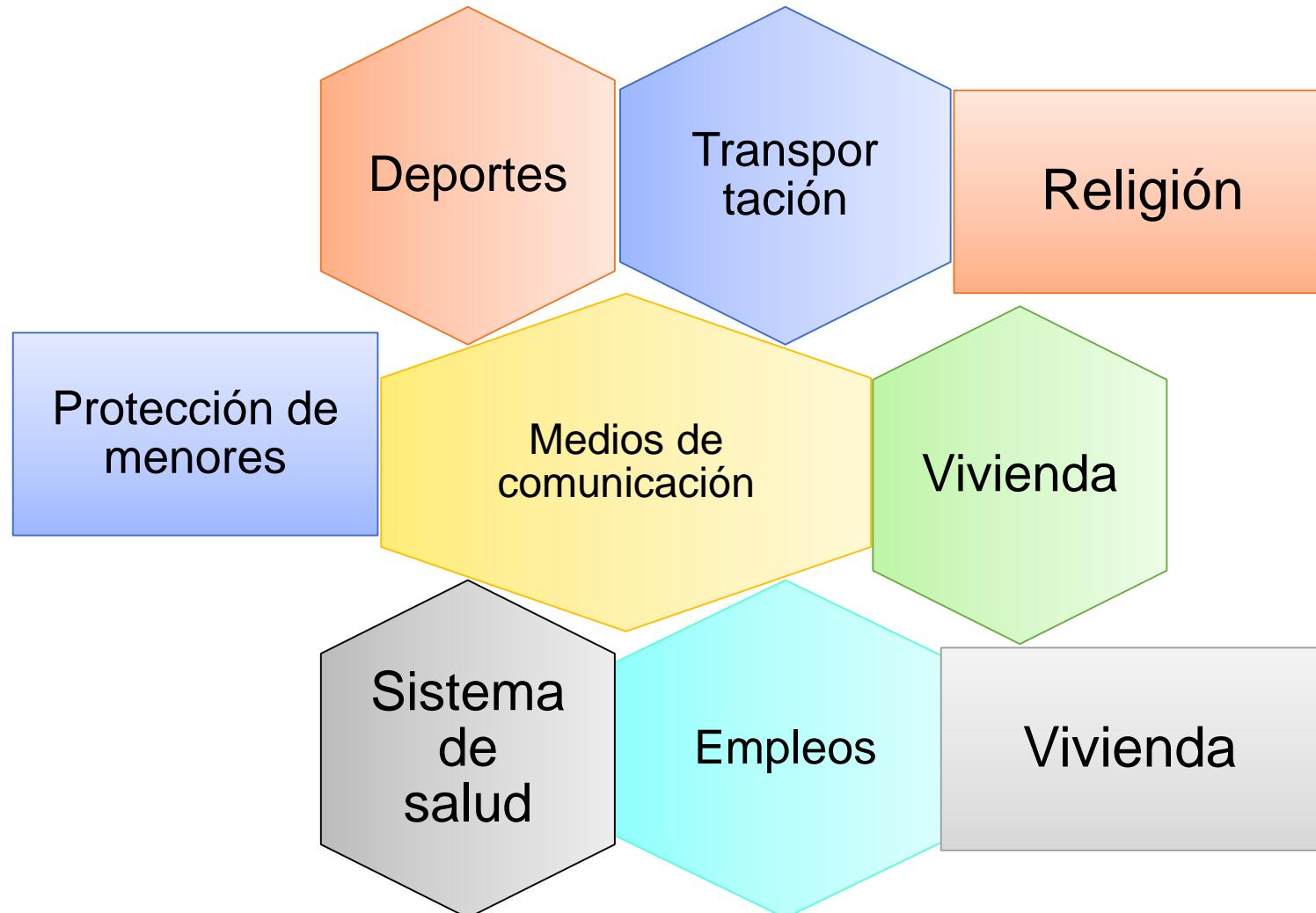


¿Cómo se manifiesta el poder para perpetuar el racismo?



- El poder - El control legítimo (legal) y acceso a las instituciones o sistemas avalado por el estado.
 - **De ejemplos de poder para imponer la ideología racial:**

Prejuicios en la fibra institucional



¿Qué diferencias hay entre racismo y xenofobia?

- La palabra **Xenofobia** proviene del **prefijo griego xeno**, que hace referencia a algo o alguien de origen extranjero; y el **sufijo latino fobia**, que indica rechazo o aversión. Así, la xenofobia significaría literalmente “**rechazo al extranjero**”.
- Se basa en el rechazo a cualquier persona por el mero hecho de no compartir la misma nacionalidad.

- **Según la Organización** Internacional de las Migraciones, la xenofobia se emplea para designar “actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país”.

Xenofobia

- Tiene como ideología el rechazo y exclusión de **toda identidad cultural ajena a la propia**, a todo lo que sea distinto y desconocido.
- En ella sobresale los prejuicios históricos, lingüísticos, religiosos, culturales, e incluso nacionales.
- Rechazo a los extranjeros a través de manifestaciones explícitas que van desde el aislamiento y la burla hasta la persecución y el asesinato.



Formas en las que la xenofobia se presenta

- ***Uso de estereotipos negativos al referirse a los extranjeros:*** como decir que los inmigrantes de cierta región son “vagos” o “delincuentes”.
- ***Segregación y exclusión social:*** desplazamiento de una población extranjera y establecimiento de guetos.
- ***Acoso policial y legal:*** uso selectivo de la aplicación de la ley o castigar más severamente a los extranjeros por ciertos crímenes.
- ***Difusión de una mala imagen en medios de comunicación:*** noticiarios enfatizando la criminalidad de ciertas poblaciones de extranjeros.
- ***Destrucción de la identidad cultural extranjera y asimilación forzada:*** demandar de los inmigrantes o extranjeros que actúen de acuerdo a los patrones culturales de la población de acogida y rechacen los propios.
- ***Rechazo y repulsión:*** expulsión de extranjeros, como refugiados, sin motivo aparente.

¿Qué es el racismo?



- El racismo, por su parte, es una actitud o ideología donde **una raza o grupo étnico se considera superior** a otra.
- Según el diccionario de la Real Academia Española, el racismo es la ***"exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive"***, así como “una ideología o doctrina política basada en el racismo”.

¿En qué se diferencian racismo y xenofobia?

	Racismo	Xenofobia
Definición	<p>El racismo es la creencia de que un individuo o grupo pertenece a una raza y que dicha raza posee atributos o cualidades que la hacen inferior a otra raza.</p>	<p>La xenofobia es el miedo o rechazo a lo extranjero, particularmente a individuos o grupos humanos provenientes de una comunidad, región o país diferente.</p>
Características	<ul style="list-style-type: none">■ La raza es utilizada para dividir diferentes grupos humanos.■ Implica la idea de superioridad e inferioridad según diferentes atributos físicos.■ Utiliza estereotipos raciales y/o étnicos para definir a las personas.■ Promueve la segregación racial.■ Es un tipo de discriminación y de prejuicio.■ Puede ser una práctica individual o institucionalizada	<ul style="list-style-type: none">■ Conlleva el miedo y rechazo a otras personas.■ Se intensifica cuando hay una gran población de inmigrantes.■ En muchos casos, los extranjeros son calificados de forma despectiva.■ Los extranjeros son vistos como una amenaza para la identidad cultural de los nativos o nacionales.■ Es una forma de discriminación y prejuicio.■ Es un comportamiento tanto individual como institucionalizado
En qué se basa	<p>Supuestas cualidades de una persona o grupo según sus rasgos fenotípicos.</p>	<p>El origen geográfico, regional o nacional de un individuo o grupo.</p>

Principales tipos de racismo

- Racismo individual
- Racismo sistémico
- Racismo cultural
- Racismo en el ámbito de los derechos civiles.
- Racismo expresado como segregación racial.



- Racismo y Xenofobia
- Manifestaciones diarias

<https://www.elnuevodia.com/videos/noticias/locales/menorespuertorriqueñososrapeancontralaxenofobia-191066/>

En la política

- Zaida Cucusa Hernández Abril 2012, , aremetió contra Cox Alomar I llamándolo Mono Yuyo.



Poder, racismo individual e institucional

- Augusto Sánchez Fuentes, legislador y presidente de la Comisión de lo Jurídico Penal de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en «Star», 23 de abril de 1998 dice lo siguiente:
 - “Todo el mundo sabe que el recurso principal de la isla es su gente y que producimos los bebes mas lindos del mundo, en especial las niñas. Los hombres son un poco feos, pero somos interesantes... Los niños de tez negra debían destinarse para el deporte y los blancos para lo demás... Creo que deberíamos comprar estos bebes. Yo digo, los bebes del centro de la isla, allí todos son blanquitos... Claro, los costos de todo esto se los pasamos a los millonarios americanos que vengan. Con el consentimiento de los padres de las menores que se inclinarían a practicarse un aborto, por un lado y quizás con el dinero, seria un incentivo para que estas mujeres no aborten”

En la escuela

- Alma Yarida, estudiante de educación especial, aguantó desde el cuarto grado que dos niñas le dijeran “mona”, “pelo de cahíllo” y otros epítetos, y que lá molestaran.
- Se burlaban y la hostigaban sin que ningún maestro ni trabajador social hiciera algo o saliera en su defensa. Un día no aguantó más, y tuvo una discusión con esas dos compañeras. Empujó a una de éstas, les dijo palabaras soeces y amenazó con tirarlas por las escaleras.
- Alma Yarida niega los incidentes, pero fue arrestada y enfrenta cinco cargos en el Tribunal de Menores por agresión simple, amenaza y alteración a la paz.
Sandra Cotto



MANO DURA CONTRA EL NIÑO

La mayoría de los casos en los tribunales de menores son por incidentes que podrían dilucidarse en otros foros

Hay niños hasta de 7 años procesados por peleas escolares

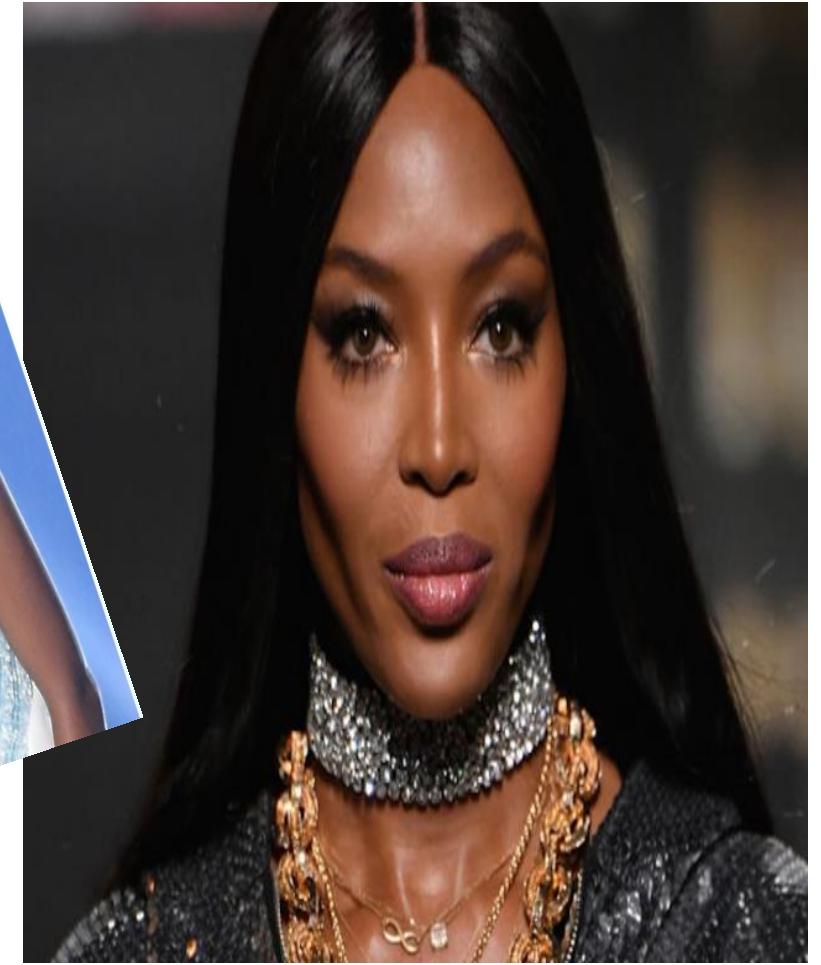
Entretenimiento, Marzo 2015

- Rodner Figueroa, quien normalmente habla sobre moda, hizo el comentario durante el programa "El gordo y la flaca", uno de los de mayor audiencia de la cadena hispana.
 - En un segmento en el que discutía un video en el que un artista del maquillaje se convierte en varias personalidades, incluida Obama, dijo:
 - "Ojo, ustedes saben que Michelle Obama parece del elenco de 'Planeta de los Simios', la película".



https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150312_ultnot_rodner_figueroa_simios_michelle_obama_ts

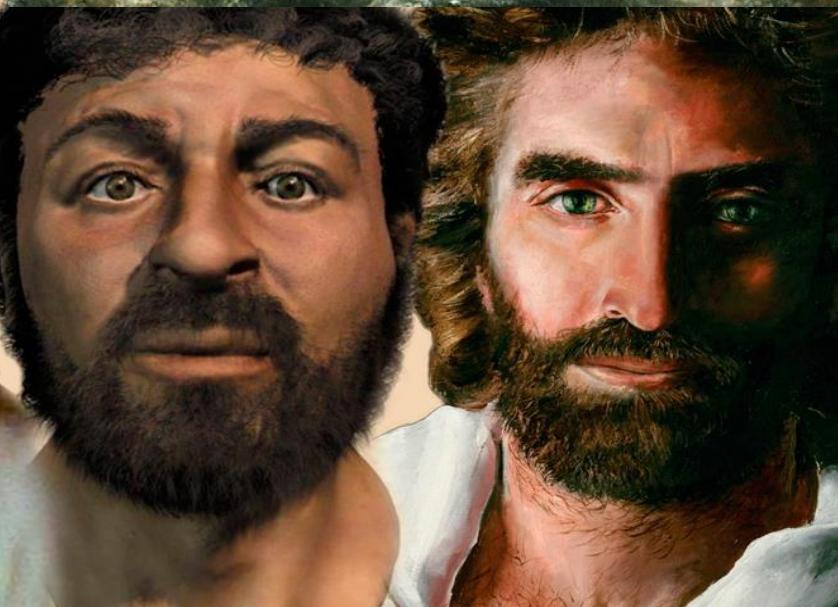
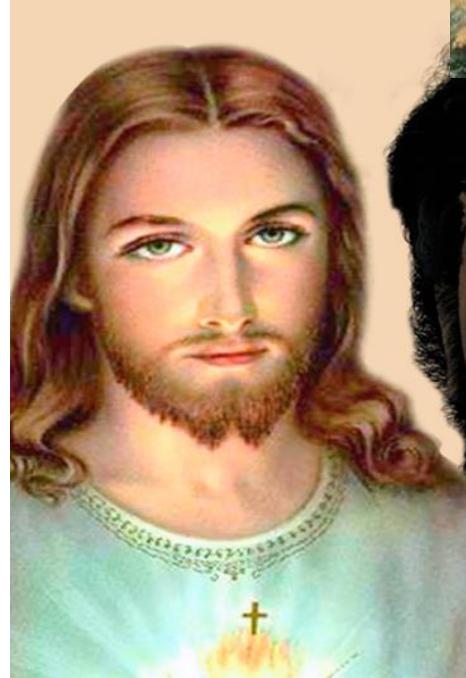
En la Industria de la Belleza



Racismo en la Salud

- Determinaciones médicas hechas a base de estereotipos, prejuicios y sesgos raciales.
 - Por ejemplo; "la gente negra aguanta más el dolor, la gente negra tiene huesos más fuertes"
- Los niveles de estrés debido a micro agresiones causan enfermedades como alta presión, problemas pulmonares, diabetes, disturbios mentales, cáncer. El trauma histórico sin tratar más el trauma actual produce niveles tristeza, depresión, hipervigilancia, apatía y desesperanza.

En la religión



Racismo en el empleo



Marianne Osorio Quiñones

6 de mayo de 2016 ·

...

Estas cosas me suceden sólo a mi. Tengo una orientación/entrevista en una Escuela de Medicina y no me dejaron ni entrar en la oficina...

-en la recepción me presento y la señora se pone en pie, me miró de arriba a abajo mirando sobre los lentes cm las viejitas y me dijo: "yyyyy usted está segura de que vino a una entrevista?"

-yo: "¿disculpe? yo siempre estoy lista señora."

-ella: "bueno, ese cabello no es estético en esta academia. Yo te recomendaría darte una próxima cita para que vengas adecuada."

después de un pequeño debate

yo: "¿adecuada? no se preocupe, no necesitaré una próxima cita." (me puse mis gafas en su cara, me di media vuelta y me fui)

Sabrán que tan pronto se cerró la puerta de cristal estaba "esmelená" llorando hasta el carro. ¿Esta es la parte donde demando y aseguro mis estudios gratis por discriminación?

¿A dónde perteneces?



Organizaciones Antirracistas en Puerto Rico (Lista en desarrollo por el Colectivo Ilé)

- Hijos del Club de Mayagüezanos Negros
- Concilio Puertorriqueño contra el Racismo
- Unión de Mujeres Puertorriqueñas Negras (UMUPUEN)
- Grupo Puertorriqueño de Estudios de Raza e Identidad, UPR.
- Alianza Antirracista de Puerto Rico.
- Museo de la Mujer y el Hombre Negro de Puerto Rico.
- Corporación Piñones se Integra.
- MovEA.
- Comisión para propiciar la igualdad racial en Puerto Rico, Colegio de Abogados y Abogadas.
- Unión de Libertades Civiles.

- Centro de la Mujer Dominicana. Mesa de Diálogo Martin Luther King, Jr.
- Testimonios Afro puertorriqueños.
- Asociación de Estudiantes Afro-descendientes, Negros y Negras UPR.
- Diosas al Natural.
- Cátedras de Mujeres Ancestrales de San Juan y San Germán.
- Las Ancestras (Colectivo de poetas).
- La Cacica Cimarrona Inc./Librería de Loíza.
- Revista Étnica.
- Turbanteo Consciente(Ashanti headwrap).
- Colectivo de Poesía Afroversiva.
- AFRO legado.



https://www.youtube.com/watch?time_continue=83&v=zzn3YJKHL0s&feature=emb_logo

Estrategias de enseñanza



Actividad educativa:

1. Se dividirán en grupos de 5 personas.
2. Luego diseñarán alguna estrategia educativa que ayude a promocionar cualquier situación de Racismo, Xenofobia o trata humana.
3. Luego presentarás al grupo la misma.



Referencias

- Ricky Martin Foundation, Rey Hernández, Cesár A., Hernández Angueira, Luisa. (Enero 2010). La Trata de Personas en Puerto Rico: Un Reto a la Invisibilidad. Recuperado de:
http://rickymartinfoundation.org/images/rmf_spanish_final1.pdf
- Comisión de Derechos Civiles, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Trata humana: el segundo crimen más lucrativo del mundo. Recuperado de:
[http://www.cdc.pr.gov/InstitutoDeEducacion/RecursosEducativos/Guias Documentales/Gu%C3%ADa%20Trata%20Humana.pdf](http://www.cdc.pr.gov/InstitutoDeEducacion/RecursosEducativos/GuiasDocumentales/Gu%C3%ADa%20Trata%20Humana.pdf)
- Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, Documental Trata Humana <https://youtu.be/l8W4njJky3Q>
- Naciones Unidas, Oficina contra la droga y el delito, Trata de Personas. (10 de diciembre de 2019). Recuperado de:
https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/HT_GPATleaflet07_es.pdf

Referencias

- Cintrón Colon, Gabriela J. La trata humana como delito y la explotación sexual infantil. Revista Jurídica UPR, Núm. 4, 2019, Vol. 88, 1213-1241. Universidad de Puerto Rico. Recuperado de: <http://revistajuridica.uprrp.edu/wp-content/uploads/2019/06/La-trata-humana-como-delito-y-la-explotación-sexual-infantil.pdf>
- Torres Falcón, Marta., El nuevo rostro de un viejo fenómeno: la trata de personas con fines de explotación sexual y los derechos humanos. Revista Sociológica, año 31, número 89, septiembre-diciembre 2016, pp. 951-29. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v31n89/0187-0173-soc-31-89-00095.pdf>
- Código Penal de Puerto Rico, Ley Núm. 146 – 2012.
- Hernández Angueira, Luisa y Rey Hernández, Cesar, 2017, Violencia: género y trata, Ricky Martin Foundation. Recuperado de: <http://rickymartinfoundation.org/wp-content/uploads/2017/03/LIBRO-TRATA-HUMANA-web1.pdf>

¡GRACIAS!

Preguntas

